

A partir del curso académico 2021-2022 **se modifica el plan de estudios** del grado en ADE y del grado en MCD. El plan modificado se diferencia del plan actual en dos aspectos:

1. La denominación de algunas asignaturas ha cambiado.
2. La asignatura de **Inglés II que pasa a ser optativa** y la sustituye como obligatoria la nueva asignatura de Visualización de Datos.

La transición al plan de estudios modificado será distinta para los estudiantes de nuevo acceso que para los estudiantes actuales:

- **Estudiantes de nuevo acceso:** se matricularán de asignaturas del plan modificado
- **Estudiantes actuales:** se matricularán de asignaturas del plan de estudios sin modificar. Finalizado el curso 2021-2022 (julio de 2022) se procederá a pasar el expediente académico al plan modificado de todos los estudiantes que no estén en disposición de obtener el título.

Indicaciones para realizar la matrícula:

- **Estudiantes con Inglés II aprobado que no finalizan el grado durante el curso 2021-2022:** al tener aprobado Inglés II, automáticamente pasará como optativa superada cuando se realice el cambio de plan. La asignatura de Visualización de Datos se ha previsto cursarla a partir del curso 2022-2023. La matrícula de esta asignatura no supondrá ningún coste añadido.
- **Estudiantes con Inglés II aprobado que finalizan el grado durante el curso 2021-2022:** no afectará, ya que el estudiante se graduará con el plan actual.
- **Estudiantes con Inglés II no aprobado o no matriculado:** no será necesario matricular la asignatura de Inglés II, los estudiantes podrán matricular directamente la nueva asignatura de Visualización de Datos.

Para cualquier consulta, contactar con Mage Mármol (mage.marmol@euncet.es).